

Análisis tipológico de la violencia en parejas jóvenes en Ceuta y Melilla

Typological analysis of violence in young couples in Ceuta and Melilla

Análise tipológica da violência em casais jovens em Ceuta e Melilla

Andrea BARRIENTOS-SOTO  <https://orcid.org/0000-0002-7740-8472>

Erika GONZÁLEZ-GARCÍA  <https://orcid.org/0000-0003-2465-7288>

Juan A. VERA-CASARES  <https://orcid.org/0000-0001-9063-2463>

Manuel ORTEGA-CABALLERO  <https://orcid.org/0000-0003-2264-2621>

Universidad de Granada

Fecha de recepción: 14.X.2024

Fecha de revisión: 15.I.2025

Fecha de aceptación: 15.V.2025

CONTACTO CON LOS AUTORES

Manuel Ortega Caballero: Universidad de Granada. Campus de Melilla. C/Santander n.º 1. C.P. 52005 Melilla. España. E-mail: manorca@ugr.es

PALABRAS CLAVE: Violencias; parejas jóvenes; género; prevención; universidad.	RESUMEN: Este estudio tiene como objetivo conocer la percepción del estudiantado de los centros de Ceuta y Melilla de la Universidad de Granada sobre las violencias, experimentadas y percibidas en las relaciones de parejas, así como determinar las diferencias entre los informantes representantes del Grado en Educación Primaria (GEP) y del Grado en Educación Infantil (GEI) de estos dos centros universitarios. El método empleado fue cuantitativo mediante la técnica de encuesta a una muestra probabilística compuesta por 213 participantes. Como herramienta de recolección de datos se utilizó el cuestionario de violencia en las relaciones de pareja jóvenes (VIREPA), de González-Gijón y Soriano (2021), con el fin de conocer las diferentes violencias sufridas por los participantes. Los resultados muestran una baja valoración de la violencia directa física y abuso sexual, y una alta valoración del maltrato emocional, desvaloración personal y el control social y económico. Los hallazgos indican que predomina la violencia directa (psicológica), estructural y cultural-simbólica. El complejo panorama de las violencias en parejas jóvenes apunta a un ejemplo de violencia híbrida, en la cual coexisten todas las violencias, reafirmando así la necesidad de promover iniciativas para la prevención a partir del ámbito universitario.
KEYWORDS: Violence; young couples; gender; prevention; university.	ABSTRACT: This study explores the perception of students from the Ceuta and Melilla centers of the University of Granada on violence, experienced and perceived in relationships, as well as to determine the differences, if any, among the students of the Undergraduate Degree in Primary Education (PE) and in Early Childhood Education (ECE) of these two university centers. The method used was the survey technique of a probability sample composed of 213 subjects. As a data collection tool, the violence in young couple

	relationships questionnaire (VIREPA), by González-Gijón and Soriano (2021) was used to determine the different violences experienced by the participants. The results show a low estimation of direct physical violence and sexual abuse, and conversely a high estimation of violence and emotional abuse, personal devaluation, and social and economic control. The findings indicate that students of the Degree in Primary Education (Ceuta) and Early Childhood Education (Melilla) dominate on the scale of direct (psychological), structural and cultural-symbolic violence. The complex panorama of violence in young couples points to an example of hybrid violence, in which all violence coexists, thus reaffirming the need to promote prevention initiatives from the university level.
PALAVRAS-CHAVE: Violência; casais jovens; género; prevenção; universidade.	RESUMO: Este estudo tem como objetivo conhecer a percepção dos estudantes dos centros de Ceuta e Melilla da Universidade de Granada sobre a violência vivida e percebida nas relações, bem como determinar as diferenças, caso existentes, entre os informantes da Licenciatura em Educação Primária e da Licenciatura em Educação Infantil destes dois centros universitários. O método empregado foi a técnica de pesquisa em uma lista probabilística composta por 213 assuntos. O instrumento de recolha de dados utilizado foi o questionário sobre violência nas relações de casais jovens (VIREPA), de González-Gijón e Soriano (2021), com o objetivo de conhecer as diferentes violências sofridas pelos participantes. Os resultados mostram uma baixa valorização da violência física direta e do abuso sexual, e, inversamente, uma alta valorização da violência emocional e dos maus-tratos, da desvalorização pessoal e do controlo social e económico. Os resultados indicam que, entre os estudantes da Licenciatura em Educação Primária (Ceuta) e Educação de Infância (Melilla), predominam na escala os tipos de violência direta (psicológica), estrutural e cultural-simbólica. O panorama complexo da violência em casais jovens aponta para um exemplo de violência híbrida, em que todas as formas de violência coexistem, reafirmando assim a necessidade de promover iniciativas de prevenção a partir do meio universitário.

Introducción

Las violencias experimentadas y cómo se perciben son temas situacionales y actuales que la juventud universitaria afrontan cotidianamente sin mucha información del porqué de su raíz o la variedad de sus manifestaciones. Su importancia estriba en los graves resultados que arrastran los actos de violencias en parejas para el bienestar, desarrollo y crecimiento de los y las jóvenes, ya que su presencia sobrepasa los límites de su nivel educativo, etnia, clase social u orientación sexual (Sánchez & García, 2023).

Las violencias en general y en el tramo de vida de la juventud en particular, aparece en el discurso académico y legal para describir fenómenos de discriminación y desigualdad fundamentados en dinámicas de poder y diferencias de género (Benavente & Valdés, 2014). Aunque estos conceptos comparten el abuso como un elemento común, existen matices distintivos entre ellos. Estas diferencias pueden ser atribuidas a la naturaleza específica del abuso, el contexto en el que ocurre, y las relaciones de poder implicadas (Guaita-Fernández *et al.*, 2022). Su conocimiento es significativo para determinar la influencia que tiene el contexto ecológico de cada uno de los y las jóvenes que interactúan con sus coetáneos en tiempo, género, población, cultura y otros factores, ya que ello ejerce y condiciona las actitudes en violencia y/o valores para los demás (Piña *et al.*, 2016).

Las manifestaciones de las violencias en parejas, en este caso de los jóvenes, como son el maltrato emocional, físico y psicológico, también la desvalorización personal o el control social y económico y/o el abuso sexual, son características que aparecen en esta etapa con una fluidez propia del momento de vida en efervescencia en el que se encuentran los sujetos (Vicario y Fernández 2019).

Además de las formas de agresión más comúnmente reconocidas, existe una que se manifiesta a través de la presencia de un modelo de coacción social en la red de iguales. Este modelo, tan en auge, al que denominamos esquema dominio-sumisión, se caracteriza por una dinámica de poder desequilibrada en la que una parte ejerce dominio y control sobre la otra, que se encuentra en una posición de sumisión (González-Gijón *et al.*, 202). Este tipo de agresión puede ser tan dañina al bienestar de los y las jóvenes como las formas más explícitas de violencia, ya que puede limitar la autonomía y libertad de la persona sometida, afectando su bienestar y desarrollo personal (Ortega-Caballero, 2011).

Las autoridades académicas tienen la oportunidad de aumentar y defender líneas presupuestarias utilizadas para proyectos, métodos e iniciativas que fomenten el mejor entendimiento de lo que son las diversas violencias y cómo se manifiestan, y de esa forma mitigarlas para asegurar una buena convivencia

en el ambiente universitario (Piña *et al.*, 2016). Esto puede incluir, por ejemplo, la financiación de programas de educación y sensibilización, la formación de jóvenes mediadores orientados a los servicios de mediación y resolución de conflictos, y apoyo a las víctimas de discriminación o violencia. Propuestas socioeducativas orientadas a prevenir o disminuir factores asociados a la violencia (Varela, 2019; Rebollo-Catalán, De los Santos-Martínez y Jiménez-Cortés, 2022; Sánchez-Santamaría y López-Garrido, 2024).

En ciudades como Melilla y Ceuta, particularmente interculturales, debemos trabajar de forma conjunta educadores y docentes, el pensamiento, la relevancia social, la convivencia y pluralidad ciudadana. Por lo tanto, la interculturalidad no es solo una teoría, sino una práctica activa que se vive y se experimenta todos los días en el ámbito educativo contra las diferentes violencias (Venceslao *et al.*, 2024).

Estas ciudades autónomas españolas se distinguen por su historia en común y particular socio-demografía. Melilla, con 12,3 km² de extensión territorial, está situada en el norte de África, a orillas del mar Mediterráneo en la frontera norte con Marruecos. Presenta diversas particularidades fruto de su posición geográfica y de su historia, tanto en la composición de su población, como en su actividad económica y en su cultura, resultado de la convivencia de cristianos, musulmanes, hindúes y judíos, principalmente (Ortega-Caballero, 2015). La ciudad norte africana está enclavada en el corazón de la región del Rif y alberga una población de 85.622 habitantes (INE, 2023). Melilla es española desde que fue conquistada por los Reyes Católicos en 1497. Una flota de la corona de Castilla asistió a Melilla, encomienda que llevó a cabo el duque de Medina Sidonia (Barceló y Nieto, 2016)).

Ceuta es una ciudad autónoma de España situada en la península Tingitana, en la orilla africana del estrecho de Gibraltar. Este estrecho es una vía marítima crucial que conecta el océano Atlántico con el mar Mediterráneo. Ceuta se encuentra en el lado oriental del estrecho, lo que le permite tener acceso directo al mar Mediterráneo.

La ciudad está rodeada por Marruecos al oeste y suroeste, lo que le confiere una posición geopolítica estratégica. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2023, Ceuta tenía una población de 82 831 habitantes concentrados en una superficie de 18,5 km². Esta alta densidad poblacional refleja la convivencia de ciudadanos de diversas religiones: cristiana, musulmana, judía e hindú (Ayala, 2010).

Históricamente, Ceuta ha sido un enclave español en África desde 1640, cuando, tras

la separación de la península ibérica y la proclamación de Juan, duque de Braganza, como rey de Portugal, Ceuta decidió permanecer bajo el dominio del reino de Felipe IV de España. Este hecho subraya la complejidad histórica y política de la región (Barceló, 2021).

Se trata de dos ciudades interculturalmente históricas que cuentan con grandes posibilidades para crear y mantener una cultura de paz entre su juventud, donde se respeten y valoren las diferencias individuales (Galtung, 2016). En este sentido, consideramos que son necesarios estudios científicos que generen datos fiables sobre el comportamiento de la juventud ante las violencias, como el que se pasa a justificar.

1. Justificación

Las violencias son un problema social que no debe ser subestimado, una lacra que está presente en todas las sociedades y ámbitos y afecta a individuos y colectivos sin importar la edad, el sexo o el nivel educativo (Instituto de la Juventud, 2019). A partir de la aprobación de la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género en 2004, la violencia de género se identifica como aquella que se lleva a cabo en una relación de pareja de carácter heterosexual y donde la persona que la ejerce, el maltratador, es un varón y la víctima una mujer (Badenes-Sastre y Expósito, 2021; ONU, 1994). En el contexto de la violencia de género, esta distinción es crucial, ya que permite analizar cómo las relaciones de poder han condicionado la violencia ejercida dentro de la pareja. La legislación y los estudios en ciencias sociales evidencian que la violencia de género no es un fenómeno individual, sino un problema estructural basado en la discriminación y la desigualdad de género. Por ello, es pertinente diferenciar entre violencia de género y otros tipos de violencia interpersonal, pues su origen y consecuencias están vinculados a la perpetuación de roles tradicionales que asignan al hombre una posición de dominio sobre la mujer. Esta diferenciación no busca invisibilizar otras formas de violencia, sino destacar la especificidad de la violencia de género para diseñar estrategias de prevención y protección adecuadas (Garrido Antón *et al.*, 2020). Estudios recientes evidencian que la violencia en las relaciones de pareja de jóvenes, incluyendo su prevalencia y bidireccionalidad, requiere una atención específica para comprender las dinámicas de poder y sus consecuencias (González-Gijón *et al.*, 2023).

Además, es importante reconocer que la conceptualización de la violencia de género se basa en marcos legales y sociológicos que buscan visibilizar una problemática arraigada en

la sociedad. La legislación, como la Ley Orgánica 1/2004 en España, define la violencia de género como aquella que ocurre en el ámbito de la pareja heterosexual, donde el agresor es un hombre y la víctima una mujer. Esta delimitación responde a datos estadísticos que muestran que la mayoría de las agresiones graves y feminicidios ocurren en este tipo de relaciones (Instituto de la Juventud, 2019). No obstante, esto no excluye la existencia de violencia en otros tipos de relaciones, como las homosexuales o la violencia ejercida por mujeres, pero sí enfatiza que la violencia de género tiene una base estructural y cultural que la diferencia de otros conflictos interpersonales. En este sentido, investigaciones como las de Rebollo-Catalán *et al.* (2022) han explorado los recursos que ayudan a las adolescentes a recuperarse de experiencias de violencia de género en el noviazgo, mostrando la importancia de diseñar estrategias de intervención basadas en el reconocimiento de estas diferencias. La identificación de esta problemática es clave para la creación de políticas públicas que permitan erradicar la desigualdad y fomentar una sociedad más equitativa.

Asimismo, supone un importante problema de salud pública mundial que puede afectar a cualquier mujer. Las cifras de violencia de género en el caso de las mujeres son alarmantes, lo que pone en evidencia que este problema debe ser visibilizado y tratado conforme a los diferentes ámbitos de la sociedad (Cheng *et al.*, 2020; Théorêt *et al.*, 2021). En este sentido, debe ser analizado y estudiado bajo múltiples perspectivas y no solo bajo el punto de vista heterosexual. Esta violencia de pareja se puede concretar y ejercer en diferentes tipologías, situaciones o contextos (González-Gijón *et al.*, 2023; González-Gijón y Soriano-Díaz, 2021; Soriano, 2011).

En los últimos años se ha observado una alta prevalencia de la violencia en las relaciones de parejas jóvenes (Garrido-Antón *et al.*, 2020; O'Leary y Slep, 2011; Rubio-Garay *et al.*, 2017; Carrascosa *et al.*, 2018). Así pues, durante esta etapa, las relaciones interpersonales, como la interacción con los iguales y las relaciones de pareja, son fundamentales para el desarrollo de los jóvenes. Las relaciones de pareja implican retos importantes, tales como los compromisos, la negociación ante nuevas formas de intimidad, así como la gestión del conflicto (Luerssen, Jhita y Ayduk, 2017). Según Galtung (2016), el conflicto se compone de actitudes, presunciones, comportamiento y contradicción, elementos claves en el desenvolvimiento de todos los seres humanos. En esencia son contraposiciones de necesidades, intereses y valores naturales e inherentes en el ser humano. Sin embargo, esto se

diferencia de la violencia en que la misma surge de un conflicto no resuelto o mal entendido que atenta, mediante agresión o destrucción, contra los derechos humanos y necesidades básicas humanas de supervivencia (materiales) y de bienestar (no materiales).

El análisis de los patrones de violencia en las relaciones de pareja durante la juventud, partiendo de una perspectiva centrada en la persona, ayuda a evidenciar la complejidad y multidimensionalidad de la violencia debido a que algunos antecedentes señalan que durante la adolescencia esta no se presenta en una sola dirección o en un solo tipo de violencia como ya se había comentado (Hébert *et al.*, 2019).

En la mayoría de los estudios, dentro de los modelos de violencia en las relaciones de parejas jóvenes más frecuentes, se encuentran la violencia multidimensional y bidireccional, que indica victimización o perpetración de violencia física, psicológica o verbal y sexual (Javier-Juárez, Hidalgo-Rasmussen y Ramírez-Cruz, 2023). Nuestro estudio se ha centrado en cinco dimensiones de las manifestaciones de las violencias en parejas, como son el Maltrato Emocional, Maltrato Físico y Psicológico, Desvalorización personal, Control Social y Económico y Abuso sexual (González-Gijón y Soriano-Díaz, 2021; Soriano, 2011).

En este sentido, existen oportunidades para la prevención de las violencias en parejas a partir de las instituciones educativas, considerando la multitud de causas y condiciones que las generan y la necesidad de promover la atención personalizada con base en los fundamentos teóricos y prácticos que argumentan la prevención de las diferentes manifestaciones de la violencia (Bronfenbrenner, 1987; Tellez, 2020; Garrido-Albornoz, 2021). Así pues, los objetivos que se marca el Protocolo de la Universidad de Granada son los siguientes:

[...] prevenir y evitar posibles situaciones de acoso y afrontarlas de forma efectiva; informar, formar y sensibilizar a la comunidad para identificar dichos comportamientos y conductas; garantizar la seguridad, integridad y dignidad de las personas afectadas; garantizar la confidencialidad; adoptar las medidas necesarias para asistir y atención a las consecuencias derivadas del acoso, etc. (Álvarez del Cubillo, 2020, p. 124).

El concepto estriba en que se parte de una acción global, se aplica la prevención hasta llegar a la sanción. Bajo esta perspectiva, es recomendable considerar el ámbito universitario como un espacio en el que se desarrollen programas de gestión de conflictos con la totalidad de la

comunidad universitaria que tengan en cuenta las distintas manifestaciones de las violencias.

Basándonos en este planteamiento, nuestro estudio se centra en conocer la percepción del alumnado de los centros de Ceuta y Melilla de la Universidad de Granada sobre las violencias, experimentadas y percibidas en las relaciones de parejas, así como en determinar las diferencias entre los informantes representantes del Grado en Educación Primaria (GEP) y del Grado en Educación Infantil (GEI) de estos dos centros universitarios. Los resultados de la investigación nos permitirán determinar los diferentes tipos de violencias analizados y cómo a partir el ámbito universitario se puede optar por el diseño de programas socioeducativos efectivos para la prevención.

Objetivo General: conocer la percepción de las violencias en las relaciones de pareja en el alumnado universitarios de los campus de Ceuta y Melilla de la Universidad de Granada.

Objetivos Específicos:

- Examinar la percepción del grado de las violencias sufridas en parejas del alumnado universitario atendiendo a sus diversas dimensiones: maltrato emocional, maltrato físico y psicológico, desvalorización personal, control social y económico y abuso sexual.
- Conocer las diferencias según el sexo y área de estudio atendiendo a los tipos de las violencias experimentadas.

2. Metodología

Participantes

El estudio incluyó al alumnado de los grados de Educación Primaria (n = 114) y Educación Infantil (n = 99), matriculados en los centros universitarios de Ceuta y Melilla de la Universidad de Granada, España, durante el curso académico 2021-2022. La selección de los participantes se realizó mediante un muestreo probabilístico estratificado, garantizando la representatividad de los distintos cursos y grados.

Los participantes estaban distribuidos entre los cuatro cursos de ambos grados. Como se observa en la Figura 1, el 42% de los participantes cursaban segundo año, mientras que el grupo con menor representación fue el de tercer año, con 11% del total de las personas encuestadas. Esta menor participación en el tercer curso podría deberse a que esta cohorte fue la primera en experimentar el confinamiento durante la pandemia de COVID-19, predominando, por tanto, las experiencias de los alumnos y las alumnas “nuevos” de primer y segundo año.

Con relación a la nacionalidad, el 96% de los encuestados eran españoles y el 4% provenía

de otras nacionalidades. Cabe destacar que la nacionalidad, como estado legal migratorio, no contempla en su definición el elemento cultural o idiomático existente en los hogares o comunidades de las y los jóvenes encuestados. Por lo tanto, podría existir un factor de biculturalidad y bilingüismo en una parte de los alumnos que estudian en Ceuta y Melilla, dada su proximidad con Marruecos y otros territorios adyacentes.

En cuanto a la edad de los participantes, el 44% eran menores de 21 años, el 37% tenían entre 22 y 24 años, y el 11% eran mayores de 24 años, con una media de 22,92 años (DT = 5,98).

Recolección de datos y selección de participantes

Se utilizó una metodología cuantitativa con un diseño descriptivo transversal, basado en un muestreo probabilístico para garantizar la representatividad de la población estudiada. La recolección de datos se llevó a cabo **entre** marzo y mayo de 2022 mediante encuestas presenciales administradas por el equipo investigador en las instalaciones universitarias.

El instrumento de recogida de datos empleado fue el “Cuestionario de Violencia en las Relaciones de Pareja Jóvenes (VIREPA)”, compuesto por 20 ítems y con un índice de fiabilidad Alpha de Cronbach de $\alpha = .937$ (González-Gijón & Soriano, 2021). Este cuestionario ya había sido previamente aplicado y validado en el campus principal de la Universidad de Granada, lo que garantiza su fiabilidad y validez en el contexto del presente estudio.

Antes de completar el cuestionario, los participantes fueron informados sobre la voluntariedad de su participación, pudiendo omitir cualquier pregunta que consideraran intrusiva o incómoda sin penalización alguna. Además, se aseguró la confidencialidad de las respuestas mediante la asignación de códigos anónimos a cada cuestionario. Los datos fueron clasificados según sexo, centro universitario y grado de estudio, asegurando el anonimato y la privacidad de los encuestados en todo momento.

Análisis de datos

El análisis de los datos se realizó mediante técnicas de estadística descriptiva e inferencial, utilizando pruebas no paramétricas debido a la ausencia de distribución normal en los datos. Se empleó el test U de Mann-Whitney para comparar las variables de sexo, centro universitario y grado de estudio de los participantes. Además, se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman para analizar posibles asociaciones entre variables

sociodemográficas y las respuestas al cuestionario. Todos los análisis fueron realizados utilizando el paquete estadístico SPSS (v.26).

Criterios éticos

El tratamiento de los datos por parte del equipo investigador se llevó a cabo de acuerdo con el Reglamento de la Unión Europea 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Se consideraron desde el inicio las garantías de privacidad y confidencialidad, aplicándolas tanto en la recopilación como en el análisis de los datos.

Los cuestionarios fueron almacenados bajo llave, con acceso exclusivo del equipo investigador, garantizando la protección de la identidad de los participantes y el resguardo de sus respuestas. Además, se estableció un protocolo de manejo de datos en el que se estipuló la eliminación de la información identificable una vez concluido el análisis de los resultados.

3. Resultados

Los datos del estudio arrojan unos resultados que permiten realizar un análisis de la percepción de los jóvenes universitarios, con relación a los dos indicadores dependientes principales: centros universitarios de Ceuta y Melilla; y alumnos provenientes de los grados de Educación Primaria (GEP) y Educación Infantil (GEI) en los diferentes años cursados en la universidad. Esto medido en relación con los indicadores presentes en las cinco dimensiones identificadas de los tipos de violencia los cuales se desglosan en la Tabla 1, según el tipo de control ejercido, impacto del control y violencia ejercida en la persona, como también el nivel de la violencia directa implicada. La tipología de las violencias -directa, cultural-simbólica, estructural- son referentes de la violencia encontrada en la sociedad de acuerdo con el análisis de Galtung (2016) y aportan a componer un entendimiento más completo aplicadas a las dinámicas de parejas.

Tabla 1. Dimensiones de violencia detectadas en el cuestionario y las tipologías de violencias (González-Gijón y Soriano, 2021; Galtung, 2016)		
Dimensiones de la violencia en el cuestionario	Definición	Tipologías de violencias
1. Maltrato Emocional (ME) 4 ítems	Ausencia de atención a las necesidades afectivas y a los estados de ánimo de la persona, así como la forma de maltrato que se ejerce a través de las formas despreciativas que tratan de convencer del escaso valor individual y social de la pareja.	Directa
2. Maltrato Físico y Psicológico (MFP) 5 ítems	Cualquier acción u omisión, no accidental, que provoque daño físico en la persona o la coloque en riesgo de padecerlo; el maltrato psicológico definido como cualquier comportamiento que produce desvalorización, sufrimiento o daño psicológico (ej. Síndrome de Münchhausen).	Directa
3. Desvalorización personal (DP) 4 ítems	Desvalorizar las creencias religiosas y los valores ideológicos de la persona a la vez que se enfatizan los roles y estereotipos asignados en función del género.	Cultural y simbólica
4. Control Social y Económico (CSE) 5 ítems	La vigilancia, trabas y prohibiciones que se ponen en práctica con objeto de dificultar o impedir las relaciones interpersonales de un miembro de la pareja al igual que la utilización, sin consentimiento y de forma abusiva, de los bienes materiales del otro.	Estructural
1. Abuso sexual (AS) 2 ítems	Comportamientos abusivos de carácter sexual, realizados, desde una posición de poder, sin consentimiento y en contra de la voluntad de la pareja, así como la puesta en práctica de conductas sexuales que son sentidas por la otra persona como degradantes y humillantes para su dignidad.	Directa

El cuestionario administrado, VIREPA, incluye nuevas formas de expresiones de violencias en parejas que no se limita a lo físico, psicológica y sexual, sino que considera unas vertientes importantes de lo psicológico para incluir aspectos de control social y económico, maltrato emocional, lo cual contempla los asuntos de violencia emocional y violencia verbal-emocional, entre otros (González-Gijón y Soriano, 2021).

Presentamos los datos recopilados según el orden de las preguntas en el cuestionario, para luego hacer visible la información comparativa

entre los centros universitarios y los grados académicos analizados.

3.1. Análisis sociodemográfico

La representación sociodemográfica de los participantes informa que en el estudio ($n = 213$), 127 eran provenientes de Melilla y 86 de Ceuta. De ellos, el 78.4% son mujeres y el 21.6% hombres, lo cual corresponde al perfil de las carreras referentes a Educación donde esos porcentajes sería los afines.

Tabla 2. Datos demográficos de los informantes

		Recuento	%
Centro	U. Melilla	127	59,6%
	U. Ceuta	86	40,4%
Sexo	Hombre	46	21,6%
	Mujer	167	78,4%
Grado	Infantil	99	46,5%
	Primaria	114	53,5%
Curso	Primero	55	25,8%
	Segundo	89	41,8%
	Tercero	23	10,8%
	Cuarto	46	21,6%
Nacionalidad	Española	204	95,8%
	Otra	9	4,2%
Edad	< 21	94	44,1%
	21-24	78	36,6%
	> 24	41	19,2%

La muestra se conformó por el alumnado de los grados de Educación Primaria ($n = 114$) y grado de Educación Infantil ($n = 99$). Igualmente, se encuentra una distribución de sus respectivos curso de Infantil y Primaria, en una escala de Primer a Cuarto, para ubicar el número de respuestas a los respectivos cursos. La distribución por curso como se observa en la Figura 1, muestra que un 42% del total de los participantes son de segundo

año y al grado que menos participantes aporta al estudio es el de tercero con 11% del total de los participantes. La menor representación del alumnado de tercer curso pudiera significar que este curso fue la primera cohorte que vivió el encierro de la pandemia del COVID-19 y por lo que predominan las experiencias del alumnado “nuevos” de primer y segundo año universitario.

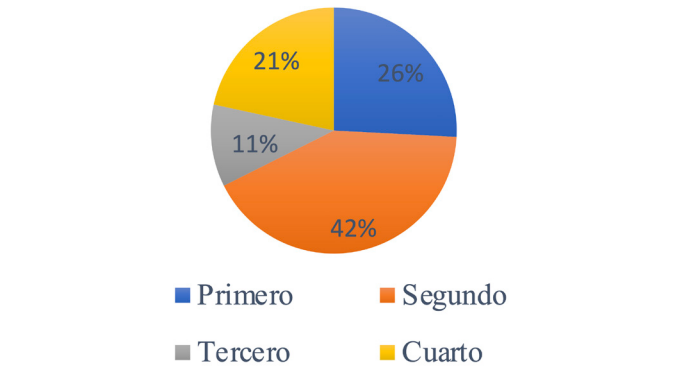


Figura 1. Distribución de participantes por curso o año cursado

Con relación a la nacionalidad, el 96% de los encuestados son españoles y el 4% provienen de otras nacionalidades. Destacamos que la nacionalidad, un estado legal inmigratorio, no contempla en su definición el elemento cultural o idiomático existente en los hogares o comunidades de los jóvenes encuestados. Por lo que pudiera existir un factor de bi-culturalidad y bilingüismo en una porción de los alumnos que estudian en Ceuta y Melilla, según su proximidad con Marruecos u otros países y territorios adyacentes.

En cuanto a la edad de los participantes, el 44% son menores de 21 años, el 37% tienen un rango de edad de entre 22 y 24 años y el 11% son mayores de 24 años, con una media de 22,92 (DT = 5,98).

3.2. Resultados generales por dimensión de violencia

Teniendo en cuenta la escala utilizada, los resultados de la Tabla 3 muestra de manera general que, de las cinco dimensiones relacionadas con la violencia entre parejas jóvenes, los participantes consideran como principal problema el maltrato emocional (ME) (M = 1.28). Seguido de ello, el segundo problema de acuerdo con los resultados es el de control social y económico (CSE) por parte de las parejas (M = 1.15). Con una valoración semejante, se encuentra el maltrato físico y psicológico (MFP) (M = 1.10) y la desvalorización personal (DP) de la pareja (M = 1.09) y finalmente la dimensión cuya opinión obtuvo una media más baja es la de abuso sexual (AS) (1.04).

Tabla 3. Resultados generales por información de parejas y dimensión de violencia					
	Media	Desviación	Mediana	Percentil 25	Percentil 75
Edad de la persona a la que te refieres al contestar las cuestiones	24,68	7,22	22,00	20,00	26,00
Duración de la relación	37,57	53,93	24,00	12,00	36,00
Maltrato Emocional (ME)	1,28	,53	1,00	1,00	1,25
Maltrato Físico y Psicológico (MFP)	1,10	,29	1,00	1,00	1,00
Desvalorización personal (DP)	1,09	,29	1,00	1,00	1,00
Control Social y Económico (CSE)	1,15	,38	1,00	1,00	1,00
Abuso sexual (AS)	1,04	,24	1,00	1,00	1,00

Cabe destacar la edad de la persona en pareja a quien los informantes se refieren al momento de contestar el cuestionario. El ítem hace la salvedad de que la persona puede o no estar en una relación actual o puede basar sus respuestas en la relación

pasada con la persona de referencia. Destacan las personas que se ubican por encima de los 24 años, generalmente personas mayores que los encuestados (media de 22,92), e igualmente existe una respuesta de extremos (DT = 7,22).

La duración de la relación se conforma de una media de 37,57 meses (sobre tres años), un porcentaje considerable para consolidar la relación de pareja, según indica la Tabla 2. En esta respuesta existe una desviación típica elevada ($DT = 53,93$) lo que significa que a las respuestas encontrarse en rangos amplios y diversos, inclusive alejados de la media, existe una gran diversidad en los años de relación de pareja.

3.3. Resultados por Campus

El centro universitario en la Cuidad Autónoma de Ceuta opera desde 1935, inicialmente como

escuela normal y el centro en la Ciudad Autónoma de Melilla desde 1932. Ambos centros cuentan con una matrícula del alumnado anual entre 900 y 1.200. De estos Educación Primaria representa el 25% (264 alumnos) y Educación Infantil el 17,9% (190) de la matrícula total de Melilla. En el caso de Ceuta, el Grado de Educación Primaria representa el 30% (300 alumnos) y la Educación Infantil 18% (180) de la matrícula.

A continuación, se presentan los resultados según los centros universitarios de Ceuta y Melilla, por los grados de Educación Primaria (GEP) y Educación Infantil (GEI) y finalmente por las variables de dimensiones de las violencias, grado bajo estudio y centro universitario (Figura 2).

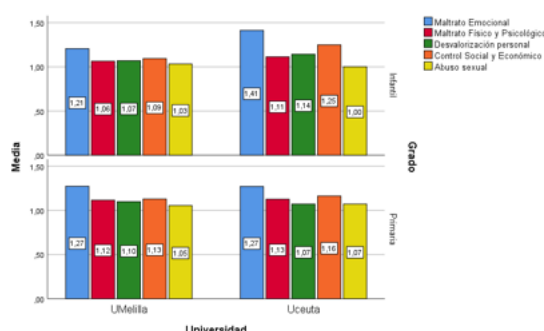


Figura 2. Las medias de grados de primaria e infantil por centro universitario.

3.3.1. Resultados del campus Melilla

En las cinco dimensiones, el GEP de este centro figura con mayor puntuación que el GEI. Con relación al maltrato emocional (ME), entre el GEP existe una mayor percepción del problema (+0.6) que en el GEI. Esta misma variación (+0.6) se registra en cuanto al maltrato físico (MFP). La desvalorización personal (DP) es también percibida más alta (+0.3) en el GEP que en GEI, al igual que el control social y económico (CSE), aunque aquí la variación es de (+0.4) entre GEP y GEI. En cuanto a la dimensión del abuso sexual (AS) la diferencia entre ambos grados registra una mayor diferencia (+0.2) entre ambos, con dominio del GEP.

3.3.2. Resultados del campus de Ceuta

En tres dimensiones, el GEI domina en los registros. En este centro, se observa una importante diferencia de la percepción media sobre el maltrato emocional (ME) (+0.14) entre el GEI y GEP, dominando así el GEI. Otra diferencia importante en cuanto a la media de valoración se registra en el control social y económico (CSE) donde el GEI obtiene una media mayor (0.9) con respecto al GEP.

Los participantes del GEI muestran una mayor valoración en las percepciones medias entre la desvalorización personal (DP) y el abuso físico y psicológico (MFP) (+0.7) con relación al GEP. En el caso del MFP la percepción media es mayor en 0.2 en el GEP respecto al resultado del GEI.

3.3.3. Resultados al comparar dimensión de violencia/Grado/Campus

En la comparación general por cada dimensión de violencia, el resultado del análisis de la Figura 2, se muestra con relación a la dimensión del maltrato emocional (ME). La percepción media más alta se registra en el GEI de Ceuta (1.41) y la más baja en Melilla (1.21) también en el GEI.

En cuanto al maltrato físico y psicológico (MFP) se observa una variación muy mínima en cuanto al resultado medio de la percepción en el GEP entre Melilla (1.12) y Ceuta (1.13) con relación a la percepción media de Ceuta en el GEI (1.11).

La desvalorización personal (DP) registró el valor más alto en Ceuta en el GEI (1.14). Se registraron valores medios de 1.07 tanto en el GEP de Ceuta y en el GEI de Melilla, creando un empate por el valor más bajo. Esta misma dimensión de violencia obtuvo una percepción media de 1.10 en el GEP de Melilla.

En cuanto al control social y económico (CSE) en el GEI de Ceuta la valoración media más alta fue de 1.25, seguida por el GEP de Ceuta donde se registró una media de 1.16. En Melilla, se obtuvo una percepción media en el GEP de 1.13 mientras que en el GEI esta fue el menor valor de 1.09. Ambas puntuaciones, más altas en Ceuta (1.25) y más bajas en Melilla (1.09), corresponden al GEI.

Con relación al abuso sexual (AS) es en el GEP de ambos campus donde se registró una percepción media más alta, siendo Ceuta de 1.07 y Melilla de 1.06. En el caso del GEP los valores medios en cuanto a percepción fueron más bajos en el GEI tanto en Melilla (1.03) como en Ceuta donde se obtuvo una media de 1.0. Las valoraciones más altas GEP (1.07) y más bajas GEI (1.0), corresponden al centro de Ceuta.

4. Discusión y conclusiones

Con este estudio pretendíamos conocer la percepción del alumnado de los centros de Ceuta y Melilla de la Universidad de Granada sobre las violencias, experimentadas y percibidas en las relaciones de parejas, así como en determinar las diferencias entre los representantes del Grado en Educación Primaria (GEP) y del Grado en Educación Infantil (GEI) de estos dos centros universitarios. Los resultados nos muestran el alto valor general otorgado al maltrato emocional por encima de las otras manifestaciones de las violencias, lo que apunta a una práctica violenta más común e identificable en las parejas jóvenes. El control económico y social, el maltrato físico y la desvalorización personal aparecen de forma constante en la valoración de los encuestados. Se muestra una tendencia descendente en las valoraciones de la violencia directa del abuso sexual en todos los casos.

Si observamos la tendencia a nivel nacional encontramos un punto de inflexión. El informe del Ministerio de Igualdad (2021) registra un descenso en la población general sobre la violencia de control o violencia directa psicológica entre los años de 2010 y 2020. Indica, “el descenso general de la violencia de género que se observa en 2020 (respecto al 2013) lleva a situar el nivel de la violencia de control en niveles significativamente inferiores a los de 2010...”. Según esta tendencia, se puede extrapolar una diferenciación marcada en la interpretación y su efecto en la percepción de las violencias psicológicas. Asimismo, el presente estudio indica una tendencia en aumento, no en descenso, de estas mismas violencias en la población bajo estudio (Felson & Paré, 2018; Inglehart & Welzel, 2005). En esta categoría de las violencias directas, se encuentran

los controles psicológicos que implican también control económico y social, según el estudio.

Las variaciones entre la percepción del alumnado de Educación Infantil y de Educación Primaria plantean unas incógnitas interesantes en cuanto a su entendimiento o preocupación con las manifestaciones de las violencias en parejas. Puntualizamos algunas conclusiones del estudio:

En primer lugar, las comparativas entre los centros Ceuta y Melilla apuntan a unas diferencias entre las áreas de estudio de mínimas diferencias en las medias. Cabe destacar que coinciden en la dimensión de DP que consiste particularmente en el menosprecio de las creencias religiosas e ideológicas y roles o estereotipos asignados al género (Norris & Inglehart, 2019). El GEI de Ceuta se destaca con los valores más altos en las dimensiones de violencias directa (psicológica) y cultural-simbólica de ME, DP, CSE. El GEI de Melilla se destaca con los valores más bajos en las dimensiones de las violencias directas (psicológicas y físicas) y cultura-simbólicas, tales como ME, MFP, CSE y DP (mismos resultados que en Ceuta).

Por otro lado, se acentúa la alta frecuencia de los encuestados en relaciones con parejas de mayor edad, sobre los dos años de diferencia. Según indican los estudios sobre la violencia en parejas, la incidencia de violencia en parejas afecta a grupos de edad cada vez más bajos (Garrido *et al.*, 2020 citado en González-Gijón y Soriano, 2021). También es significativo la larga duración de las relaciones extendiéndose una media de más de tres años.

En Ceuta el *Grado en Educación Infantil domina en tres de los cinco parámetros* de control social y económico (CSE) que implica un control o abuso de comportamientos y uso de fondos, maltrato emocional (ME) y desvalorización (DP), en orden descendente. La depreciación personal de la cultura entre el alumnado tiene un impacto considerable en la autopercepción, la autoestima y la habilidad para cultivar las habilidades esenciales para el progreso en la vida, tanto personal como profesionalmente (Rodríguez *et al.*, 2010). Por el contrario, el Grado en Educación Primaria destaca en violencia física y psicológica (MFP) que alude al daño físico y comportamiento que cause sufrimiento o daño psicológico y en la dimensión de abuso sexual (AS) mediante la existencia de acciones degradantes, abusivas o humillantes de carácter sexual.

En Melilla el *Grado en Educación Primaria domina en el total de las cinco dimensiones*. Puede indicar una necesidad de cobrar mayor consciencia de los efectos de las violencias directa, estructural y cultural-simbólica. Para ello

la educación en igualdad permite a los docentes, que están formando, tomar conciencia e identificar y abordar los prejuicios y estereotipos culturales que pueden afectar negativamente a el alumnado de minorías étnicas y raciales (Auris *et al.*, 2022; Galtung y Montiel, 2017). Los hallazgos de GEP apuntan a que, a pesar de las campañas de concientización ofrecidas en los medios de comunicación, en los centros educativos y universitarios sobre el acoso escolar “bullying”, por ejemplo, experimentado en los cursos primarios, la conciencia y conocimiento de cómo se ejercen las violencias, no necesariamente se traslada o se aplica a sus vidas en el contexto de las relaciones de parejas. La información provista en el GEP sobre la protección contra el acoso en el contexto escolar no está llegando en el nivel de detalle o suficiente para crear un discernimiento efectivo de cómo se ejercen las violencias en el alumnado de este Grado.

Por otro lado, como ya se ha mencionado, la tendencia nacional indica una disminución en esta categoría. El informe citado lo atribuye en parte al éxito de las campañas sociales de sensibilización pública dirigidas (en los medios de comunicación, espacios públicos y de transporte, etc.) a la adolescencia sobre las violencias psicológicas y de control (Instituto de la Juventud, 2019). Por lo que podemos inferir que dichas campañas no han tenido la misma exposición para obtener resultados similares en las comunidades autónomas de Ceuta y Melilla.

Con relación a la *desvaloración y la Violencia cultural y simbólica*, apreciamos que la desvaloración personal (DP) se relaciona con la estimación en la sociedad de los elementos personales identificatorios, como son la etnia, la religión, la nacionalidad, infinidad de medios (simbolismos, religión, ideología, lenguaje, arte, ciencia, leyes, medios de comunicación, educación, etc.), y que, además, sirve en función de la legitimación de la violencia directa y estructural (Calderón, 2009). La devaluación cultural personal del alumnado afecta negativamente en su autoestima y en su capacidad psico-social para tener los recursos internos y sobreponerse con resiliencia. La baja auto percepción de sus competencias personales puede llevar a la falta de motivación, y un elevado sentido de ansiedad y depresión, lo que influye potentemente en el rendimiento académico (Rodríguez y Guzmán, 2019). Por lo tanto, es importante que los educadores, los padres y encargados enfoquen sus energías en potenciar la auto percepción y confianza en el alumnado y ayudar a la mitigación de las violencias en estos contextos. Esto se hace necesario para fortalecer el sentido de dignidad propia ante las amenazas

de las violencias. Ello requiere, entre otros factores, de la creación de un ambiente de apoyo y la promoción de la aceptación y entendimiento de la diversidad cultural, de particular relevancia en los casos multiculturales de Ceuta y Melilla (Caballero, A. O. *et al.*, 2017).

El menosprecio a las creencias que identifica a una persona, especialmente las asociadas a las creencias religiosas e ideológicas y roles o estereotipos asignados al género (González-Gijón y Soriano, 2021), responde a la (des)valoración general que se pueda tener de estos en la sociedad más amplia y corresponde a una violencia ejercida simbólica y culturalmente. Se observa que las violencias simbólicas constituyen un mayor ejercicio al instrumentalizar las relaciones de poder en la violencia. Dichas violencias son tanto difícil de identificar como de neutralizar sino es mediante la educación para la comprensión cultural y la inclusión de lo diferente.

Con respecto al *maltrato físico y psicológico/emocional y el abuso sexual y la Violencia directa*, las violencias en la relación de parejas jóvenes en las cuales se experimentan daño físico y comportamiento que cause sufrimiento o daño psicológico, potencialmente son un espejo de lo que ocurre en la sociedad (Jiménez, 2019). En particular, la violencia directa y el abuso sexual presentes dentro de las dimensiones medidas en el cuestionario, no figuran potentemente en los resultados con la excepción del maltrato emocional (ME). Las bajas puntuaciones de las dimensiones MFP y AS puede indicar que las expresiones abiertamente violentas en parejas han evolucionado a reformularse de maneras alternativas y tal vez más sutiles, como son el control social-económico y la desvalorización personal.

Si hay que destacar una tendencia a nivel nacional observada en el informe (Ministerio de la Igualdad, 2021) de que las parejas compuestas por jóvenes con personas mayores (sobre 2 años), pueden experimentar mayor frecuencia las estas violencias directas (físicas y sexuales). Lo que implica una mirada más profunda a estas variables para determinar si en el caso de Ceuta y Melilla existe una correlación.

La dimensión de la violencia indirecta del control social y económico (CSE) corresponde a una violencia ejercida desde el poder de una superestructura que, como la violencia directa (psicológica), ejerce la manipulación y represión del Otro. Se hace patente la mayor frecuencia de este tipo de violencia en la muestra y su relación cercana con la desvaloración emocional del Otro. Según el informe nacional, esta categoría ha disminuido en comparación con años anteriores

(Ministerio de Igualdad, 2021), por lo que, en este ítem, existe una congruencia en la tendencia descendiente.

Los valores adjudicados al ítem de violencia directa correspondientes a la dimensión de abuso sexual (AS) se ubican en la escala menor en todos los casos. Se puede entender que la violencia de parejas se definía anterior y exclusivamente desde el abuso sexual excluyendo así las otras manifestaciones, por lo que no figura como una experiencia significativamente valorada por los encuestados. Lo que se rescata de este hallazgo es la necesidad de implicar a los centros universitarios en la continua educación sobre las diversas manifestaciones de las violencias en pareja, que incluyen, pero no se limitan al abuso sexual.

Con respecto a una *línea futura de estudio*. El bajo nivel de respuesta del alumnado de tercer curso, GEP y GEI, apunta a un porcentaje menor de matrícula, lo que se puede atribuir como consecuencia, o influenciado, por la pandemia. Una futura línea de investigación sería el estudio de la percepción de estos alumnos de la pandemia en cuanto a sus relaciones, experiencia y cosmovisión de las violencias.

A modo de conclusión, consideramos que las violencias manifestadas mediante las relaciones de parejas apuntan a un panorama complejo de violencia combinada o híbrida. Podemos concluir que lo situacional de las violencias de parejas jóvenes está dominada por la violencia híbrida en la cual figuran simultáneamente las distintas formas de violencia: directa -cultural/simbólica- estructural y cuya combinación aporta a una continua naturalización de la violencia en los círculos de jóvenes, como en la cultura general y los medios de comunicación. En la medida que aumenta la diversidad de las violencias (hibridación), mayor serán las amenazas a las necesidades básicas humanas y, por ende, mayor será la violencia.

La literatura especializada en el tema de violencias en las parejas apunta a que la información obtenida por el alumnado, sobre las violencias, que provienen de un profesor o profesora en los centros universitarios está a la par con la influencia que puedan ejercer otras fuentes, tales como las campañas de sensibilización en la calle o en el transporte público, lo hablado con amigos o lo leído. Por lo que la estrategia de preparar a los docentes a abordar las manifestaciones de las violencias en las aulas, con dominio y conocimiento del tema, pueden pesar positivamente a favor de un mayor conocimiento y percepción sobre las violencias en los alumnos.

Se entiende que la percepción de las violencias se enfoca significativamente en el aspecto emocional (ME, CSE, DP) según los encuestados. Ello implica una necesidad, tanto sentida como prospectiva del alumnado de Ceuta y Melilla, que permita el mayor diálogo y acción de este tema dentro del ámbito universitario. Es necesario destacar la importancia de identificar las otras y múltiples expresiones de las violencias dentro de la relación de parejas, como el control social y económico y la desvaloración personal, que acompañan las manifestaciones de conocimiento general como son las directas y físicas.

Se identifican dos aspectos que potencialmente pueden significar limitaciones del estudio: a. la segregación por sexo que potencialmente puede indicar la percepción sobre quien ejerce y quien es sujeto de la violencia; y b. mayor información sobre el aspecto cultural de los participantes lo cual puede revelar otras nociones (idealismo, pragmatismo, otros) que sostienen los jóvenes en las relaciones de parejas. Como perspectiva de futuro se realizarán nuevos análisis con el fin de determinar la percepción cambiante de la cohorte con el alumnado de nuevo ingreso.

Contribuciones (taxonomía CRediT)

Contribuciones	Autores
Concepción y diseño del trabajo	Autores 4,1,3 y 2
Búsqueda documental	Autores 1,3,2 y 4
Recogida de datos	Autores 4,1,3 y 2
Análisis e interpretación crítica de datos	Autores 1,3,2 y 4
Revisión y aprobación de versiones	Autores 2,4,3 y 1

Financiación

La investigación de la que deriva este artículo ha sido financiada con cargo al Proyecto de investigación I+D denominado “Violencia en las relaciones de pareja del alumnado de Grado en Educación Infantil y Primaria en Andalucía, Ceuta y Melilla. Estudio y propuestas para la prevención y formación en valores”, financiado por: FEDER/Junta de Andalucía-Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades/Proyecto (P18-RT-1475).

Declaración de conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe ningún conflicto de intereses.

Referencias bibliográficas

- Álvarez del Cuvillo, A. (coord.) (2020). *El análisis la realidad del acoso sexual y sexista en la Universidad y propuestas de mejora: Un estudio de caso*. Tirant Humanidades.
- Auris Villegas, D., Gutiérrez, E. B., Nieto, N. E., Almeida, J. Q. y Yerene, A. A. (2022). Docencia ética para construir una cultura de paz. *Revista Innova Educación*, 4(1), 172-186. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.01.013>
- Ayala, E. S. (2010). *Retos Internacionales ante la Interculturalidad* (Vol. 65). Universidad Almería.
- Badenes-Sastre, M. y Expósito, F. (2021). Percepción y detección de violencia de género e identificación como víctimas: Un estudio bibliométrico. *Anales de Psicología* 37(2), 341-351. <https://doi.org/10.6018/analesps.434611>
- Barceló, J. L. G. (2021). Ceuta: Apuntes sobre la historia de una población en el Estrecho de Gibraltar. En Doppelbauer, M., Cichon, P., y Vicente, A. (2021). *De Ceuta a Tetuán. Un rico patrimonio cultural: lenguas y culturas en dos ciudades africanas*. (pp. 14-32). Quo Vadis, Romania? Zeitschrift Für Eine Aktuelle Roma. Universität Wien.
- Barceló, J. L. G. y Nieto, A. B. (2016). Ceuta, Orán, Peñón de Vélez y Peñón de Alhucemas en las Ordenanzas Militares de Joseph Antonio Portugués. *Aldaba: revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla*, (41), 9-25.
- Benavente, M. C. y Valdés, A. (2014). *Políticas públicas para la igualdad de género: un aporte a la autonomía de las mujeres*. Cepal.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano. Cognición y desarrollo humano*. Paidós.
- Buendía Eisman, L.; Colás Bravo, P. y Hernández Pina, F. (1998). *Enfoques en la metodología cualitativa: sus prácticas de investigación. Métodos de investigación psicopedagogía*. (pp. 226-246). McGraw Hill.
- Caballero, A. O., Casares, J. A. V. y Caballero, M. O. (2017). Visual perception in art education. Gender and intercultural study. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 237, 588-593.
- Calderón Concha, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*, 2, 60-81. <https://doi.org/10.30827/revpaz.v2i0.432>
- Carrascosa, L., Cava, M.-J. y Buelga, S. (2018). Perfil psicosocial de adolescentes españoles agresores y víctimas de violencia de pareja. *Universitas Psychologica*, 17(3), 1-10. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-3.ppa>
- Cheng, S.-Y., Shen, A. C.-T. y Jonson-Reid, M. (2020). Profiles of teen dating violence and association with depression among Chinese teens. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(1-2), NP776-NP802. <https://doi.org/10.1177/0886260520918573>
- Felson, R. B. y Paré, P.-P. (2018). *Gender and crime: Patterns in victimization and offending*. Oxford University Press
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, 183, 147-168. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>
- Galtung, J. y Montiel, F. (2017). *Manual Hacer Paz: Mediación, diálogo y creatividad. Tecnológico de Monterrey. ITESM-TUP*.
- Garrido Antón, M. J., Arribas Rey, A., de Miguel, J. M. y García-Collantes, A. (2020). La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes: prevalencia, victimización, perpetración y bidireccionalidad. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 12 (2), 8-19. <https://doi.org/10.22335/rlct.v12i2.1168>
- Garrido-Albornoz, N. J. (2021). Aproximaciones para programas de prevención de la violencia en adolescentes escolares. *Educere*, 25 (81), 603-616. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35666225021>
- González-Gijón, G., Jiménez-Ríos, F. J., Martínez-Heredia, N. y Soriano Díaz, A. (2023). Study on the types of abuse in young couples as a function of sex. *Frontiers in Psychology*, 14, 1166834. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1166834>
- González-Gijón, G. y Soriano-Díaz, A. (2021). Análisis psicométrico de una escala para la detección de la violencia en las relaciones de pareja en jóvenes. *RELIEVE*, 27(1), 1-17. <http://doi.org/10.30827/relieve.v27i1.21060>

- Guita-Fernández, P., Martín, J. M. M., Navarrete, S. R. y Puertas, R. (2023). Analyzing the efficiency of public policies on gender-based violence: A literature review. *Sustainable Technology and Entrepreneurship*, 100066. <https://doi.org/10.1016/j.stae.2023.100066>
- Hébert, M., Moreau, C., Blais, M., Oussaid, E. y Lavoie, F. (2019). A three-step gendered latent class analysis on dating victimization profiles. *Psychology of Violence*, 9(5), 504-516. <https://doi.org/10.1037/vio0000225>
- Instituto de la Juventud (2019). La violencia de género en los jóvenes. Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España. Observatorio de la Juventud en España. NIPO: 734-19-006-5. <https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=7323&tipo=documento>
- Javier-Juárez, S., Hidalgo-Rasmussen, C. y Ramírez-Cruz, J. (2023). Patrones de violencia en las relaciones de pareja en adolescentes: una revisión sistemática de la literatura. *Acta Colombiana de Psicología*, 26(1), 56-77. <https://www.doi.org/10.14718/ACP.2023.26.1.5>
- Jiménez Bautista, F. (2019). Antropología de la violencia: origen, causas y realidad de la violencia híbrida. *Revista de Cultura de Paz*, 3, 9-51. <https://revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/view/62>
- Luerssen, A., Jhita, G. J. y Ayduk, O. (2017). Putting yourself on the line: Self-esteem and expressing affection in romantic relationships. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 43(7), 940-956. <https://doi.org/10.1177/0146167217702374>
- Ministerio de Igualdad. (2021). Resumen ejecutivo: "La situación de la violencia contra las mujeres en la adolescencia en España", secretaría de estado de igualdad y contra la violencia de género. https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2021/pdfs/Resumen_Estudio_ViolenciaEnLaAdolescencia.pdf
- Norris, P. y Inglehart, R. (2019). Cultural backlash: Trump, Brexit, and authoritarian populism. Cambridge University Press.
- O'Leary, K. D. y Slep, A. M. S. (2011). Prevention of partner violence by focusing on behaviors of both young males and females. *Prevention Science*, 13, 329-339. <https://doi.org/10.1007/s11121-011-0237-2>
- Organización Naciones Unidas (1994). Resolución de la Asamblea General 48/104 de 20 de diciembre de 1993. Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286>
- Ortega, R. (2005). Violencia escolar en Nicaragua. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, X (26), 787-804. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14002609>
- Ortega-Caballero, A. (2015). *Análisis intercultural de las artes visuales en la ciudad autónoma de Melilla*. Universidad de Granada. <http://hdl.handle.net/10481/41016>
- Ortega-Caballero, M. (2011). Violencia y valores educativos de la actividad física y deportiva. En *La educación nos hace libres: la lucha contra nuevas alienaciones*. pp. 93-101. Biblioteca Nueva, S.L.
- Piña, L. P., Gutiérrez, C. J. L. y Caballero, M. O. (2016). Nuevas perspectivas metodológicas en el enfoque pedagógico de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación escolar. *PUBLICACIONES*, 46, 91-105
- Rebollo-Catalán, A., De los Santos-Martínez, P. y Jiménez-Cortés, R. (2022). Recursos que ayudan a las adolescentes a recuperarse de una experiencia de violencia de género en el noviazgo. *Revista de Investigación Educativa*, 40(1), 203-218. <https://doi.org/10.6018/rie.463081>
- Rodríguez Rodríguez, D. y Guzmán Rosquete, R. (2018). Rendimiento académico de adolescentes declarados en situación de riesgo. *Revista de Investigación Educativa*, 37(1), 147-162. <https://doi.org/10.6018/rie.37.1.303391>
- Rodríguez, C., Ortega, M., Álvarez, J., Lorenzo, O. y Cremades, R. (2010). La comunicación no verbal-expresivo corporal en un contexto escolar intercultural en el Norte de África: Estudio comparativo entre niños Europeos vs Amazigh. *Actualidades Investigativas en Educación*, 1, 1-18. <https://doi.org/10.15517/aie.v10i1.10090>
- Rubio-Garay, F., López-González, M. Á., Carrasco, M. Á. y Amor, P. J. (2017). Prevalencia de la violencia en el noviazgo: Una revisión sistemática. *Papeles del Psicólogo*, 38(2), 135-147. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2831>
- Sánchez, D. M. y García, R. S. (Eds.). (2023). *Sociología del deporte*. ESIC.
- Sánchez-Santamaría, J. y López-Garrido, F. M. (2024). Informe de investigación sobre percepciones y actitudes de una muestra de adolescentes hacia la Violencia en Pareja Adolescente desde una perspectiva transcultural. *Zenodo*. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10827147>
- Soriano, A. (2011). La violencia en las relaciones de pareja en estidantes universitarios. Propuestas educativas. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 18, 87-97. <https://doi.org/10.7179/PSRI.2011.18.07>
- Tellez Rodríguez, N. (2020). Constructos de la prevención de la violencia infanto juvenil en el contexto cubano. *Sociedad & Tecnología*, 3(2), 11-26. <https://doi.org/10.51247/st.v3i2.63>
- Théorêt, V., Hébert, M., Fernet, M. y Blais, M. (2021). Gender-specific patterns of teen dating violence in heterosexual relationships and their associations with attachment insecurities and emotion dysregulation. *Journal of Youth and Adolescence*, 50(2), 246-259. <https://doi.org/10.1007/s10964-020-01328-5>
- Varela Guinot, H. (2019). Las universidades frente a la violencia de género. El alcance limitado de los mecanismos formales. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 65 (238). <https://doi.org/10.22201/fcpsy.2448492xe.2020.238.68301>

- Venceslao, M., Marí, R. y Esteban, B. (2024). Participación comunitaria en los centros de secundaria desde una perspectiva intercultural. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 44, 87-101. https://doi.org/10.7179/PSRI_2024.44.05
- Vicario, I., Molina, A. y Fernández Fuertes, A. (2019). Comportamiento agresivo en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes. *Revista de Estudios de Juventud*, 123, 93-107.

CÓMO CITAR EL ARTÍCULO

Barrientos-Soto, A., González-García, E., Vera-Casares, J. A. y Ortega-Caballero, M. (2025). Análisis tipológico de la violencia en parejas jóvenes en Ceuta y Melilla. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 47, 235-250. DOI:10.7179/PSRI_2025.47.14

DIRECCIÓN DE LOS AUTORES

Andrea Barrientos Soto. Universidad de Granada. Campus Universitario de Ceuta. C/ Cortadura S.N. CP:51001 Ceuta. España. E-mail: abarrientos@ugr.es

Erika González García. Universidad de Granada. Campus Universitario Cartuja, S/N, C.P.: 18071 Granada. España. E-mail: erikag@ugr.es

Juan A. Vera Casares. Universidad de Granada. Campus de Melilla. C/Santander n.º1. C.P. 52005 Melilla. España. E-mail: javera@ugr.es

Manuel Ortega Caballero. Universidad de Granada. Campus de Melilla. C/Santander n.º1. C.P. 52005 Melilla. España. E-mail: manorca@ugr.es

PERFIL ACADÉMICO

ANDREA BARRIENTOS SOTO

<https://orcid.org/0000-0002-7740-8472>

Licenciada por la Universidad de Illinois-Chicago en Psicología con especialización en Estudios Latinoamericanos y Estudios de la Mujer. Su Maestría es en administración, planificación y política social de la Educación de la Universidad de Harvard. Es doctora en Pedagogía por la Universidad de Granada. Es actual docente-investigadora, acreditada contratada doctora, del Departamento de Pedagogía, miembro asociado del Instituto de la paz y los conflictos e integrante del grupo de investigación sobre Pedagogía Social y Educación en Valores, de la Universidad de Granada.

ERIKA GONZÁLEZ GARCÍA

<https://orcid.org/0000-0003-2465-7288>

Profesora Docente Investigadora de la Universidad de Granada. Doctora en Pedagogía (Mención internacional) por la Universidad de Granada, Licenciada en Pedagogía. Profesora Titular en el Departamento de Pedagogía, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada. Miembro del grupo de investigación HUM-1073: Pedagogía Social y Educación en Valores (PESEVA).

JUAN A. VERA CASARES

<https://orcid.org/0000-0001-9063-2463>

Profesor de la Universidad de Granada. Catedrático de Escuela. Doctor en Ciencias de la Educación. Maestro y Pedagogo. Director del Departamento de Pedagogía en el Campus de Melilla. Impulso y Director de múltiples Proyectos de Intervención Social de la red Civil UNESCO a nivel local, nacional e internacional. Presidente de UNESCO CAM. Miembro del Grupo de Investigación Valores Emergentes, Educación Social y política Educativa (HUM-580).

MANUEL ORTEGA CABALLERO

<https://orcid.org/0000-0003-2264-2621>

Profesor de la Universidad de Granada. Doctor en Ciencias de la Educación. Maestro y Psicopedagogo. Master Europeo en Coaching y Programación Neurolingüística. Experto en Atención a la Diversidad y en Alumnos de Altas Capacidades. Docente e Investigador con estancias en Universidades Internacionales como Coímbra (Portugal), San Juan (Puerto Rico. USA), Londres (Reino Unido) entre otras. Vicepresidente de UNESCO CAM. Miembro de Unidad de Excelencia del Campus de Melilla (UECUMEL). Miembro del Grupo de Investigación Valores Emergentes, Educación Social y política Educativa (HUM-580).